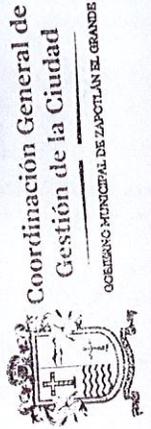




**Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco**
Administración 2021-2024



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

Se formula **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**, siendo las **13:00 trece horas del día 26 de Julio del 2022 dos mil veintidós**, en el lugar y fecha citados, se procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones, pertenecientes a la junta convocada por el **GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO**, a través de la Dirección de Obras Públicas, en relación con el **CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO** correspondiente a invitación a cinco personas **DE OBRA N°. 002/140235R3302**, de la Obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 6" EN LAS COLONIAS LA COLMENA Y LA COLMENITA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"** ubicada en las Colonias la Colmena y Colmenita en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a ejecutarse con Recursos Provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS); para el ejercicio fiscal 2022

En la que se reunieron en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; el día **26 julio del 2022 dos mil veintidós, a las 13:00 trece horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Av. Circunvalación Escritores N°. 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidos en las instrucciones a los Contratistas, con la intervención de los C.C. **Mtro. Arq. Víctor Manuel Monroy Rivera, Coordinador General de Gestión de la Ciudad, Arq. Joe Ronal Angeles Pedrosa, Director de Obras Públicas, Lic. Nidia Araceli Zúñiga Salazar Titular del Órgano Interno de Control**, quienes presiden el evento, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la Junta con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones Técnicas y Económicas del concurso por invitación en cuestión y forma parte íntegramente de la misma, estando presentes los contratistas que al final se enlistan y firman la presente acta, manifestando lo que a continuación se indica:

AL ARRANQUE DE LA OBRA DEBERÁN INSTALAR LONA INFORMATIVA, SE OTORGARÁ FORMATO CONTRA PRESENTACIÓN DE CONTRATO FIRMADO. EN LA PRESENTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN N°. 1.

SE SOLICITA QUE LOS PAQUETES CON LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y TÉCNICAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA SE ENCUENTREN FIRMADOS POR TODOS LOS PARTICIPANTES, PARA SU POSTERIOR DIGITALIZACIÓN, PARA EFECTOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.





Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Así mismo los concursantes dentro de la Junta de Aclaraciones estuvieron de acuerdo en los siguientes puntos:

- Se le NOTIFICA el diferimiento del acto de presentación y Apertura Proposiciones, y del Fallo para el Concurso Simplificado Sumario correspondiente a invitación a cinco personas para la contratación de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 6" EN LAS COLONIAS LA COLMENA Y LA COLMENITA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"** con recursos Provenientes del fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS), para el ejercicio fiscal 2022; de la Secretaría de Bienestar

<u>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO CORRESPONDIENTE A INVITACION A CINCO PERSONAS</u>			
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 6" EN LAS COLONIAS LA COLMENA Y LA COLMENITA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO		
Nº DE OBRA:	140235R3302		
UBICACIÓN:	<i>En las colonias la Colmena y la Colmenita en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco</i>		
PROGRAMA:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS)		
EJERCICIO FISCAL:	2022	TIPO DE RECURSO:	FEDERAL
FECHA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS:	26 DE JULIO DE 2022 09:30 HORAS	FECHA JUNTA DE ACLARACIONES	26 DE JULIO DE 2022 13: 00 HORAS
FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	DE JULIO DE 2022 PRESENTACIÓN 09:30 HORAS APERTURA 10:00 HORAS	FECHA DEL FALLO	05 DE AGOSTO DE 2022 12:00 HORAS
PLAZO DE EJECUCIÓN	100 Días Naturales	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	Inicio 21 de agosto de 2022 29 de noviembre del 2022.

- Se considera motivo de descalificación cualquier cambio al catálogo, de los no acordados en esta reunión.





Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

- En el concepto 08 incluir como piezas especiales una TEE de Fo.Fo de 6" y 0.25 unidades de válvula tipo compuerta de sello flexible.
- Se aplicará la retención del 5 al millar toda obra por invitación o concurso, por supervisión en cargos adicionales.
- Se aplicará la retención del 2 al millar toda obra por invitación o concurso, por aportación de acuerdo con el Convenio de Colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

El día **29 de julio del 2022 a las 09:30 nueve horas treinta minutos** en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en el inmueble marcado con el No. 225, de la Av. Circunvalación Escritores, de esta ciudad, se llevará a cabo **EL ACTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, a las **10:00 horas** correspondientes a la primera etapa del acto desechándose las que omitan alguno de los requisitos, exigidos por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El día **05 cinco de agosto del 2022 a las 12:00 doce horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en el inmueble marcado con el No. 225, de la Av. Circunvalación Escritores, de esta ciudad, se llevará a cabo **EL ACTO de FALLO**.

En este tenor, siendo las **13:20 trece horas veinte minutos, del día 26 de julio del 2022 dos mil veintidós**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la diligencia, leída y ratificada, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 7 punto 4 fracción I; 43 punto 1 fracción II, punto 2 fracción II; 61 numeral 10; 63; y 90 de la Ley de Obra Pública para Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con los Artículos 3 y 79 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, se emite la presente invitación para los efectos legales correspondientes, de conformidad con las buenas políticas de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que aseguren las mejores condiciones para el Municipio en la adjudicación de Obras Públicas esperando su valiosa participación en el concurso simplificado de referencia, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto. se levanta la presente acta de Visita de Obra Pública de conformidad.

ATENTAMENTE

"2022," Año del Cincuenta Aniversario del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán".
 "2022, Año de la Atención Integral de Niñas y Niños, Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
 Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco a 26 julio de julio de 2022

POR EL H. GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

Nº	FUNCIONARIOS PUBLICOS	FIRMAS
1	ARQ. VÍCTOR MANUEL MONROY RIVERA COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA	

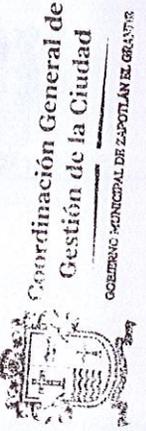


Coordinación General de
Gestión de la Ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

Av. Cristóbal Colón 62 - Centro Histórico C.P. 49000 - Zapotlán el Grande, Jalisco

Teléfono 341 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx



Carlos V.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

	CIUDAD	
2	ARQ. JOE RONAL ANGELES PEDROSA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
3	LIC. NIDIA ARACELI ZÚÑIGA SALAZAR REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.	P.A.

FIRMAS DE CONFORMIDAD POR LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES

No	EMPRESA	FIRMAS
1	RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<i>[Signature]</i>
2	CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL CONSTRUBE, S.A. DE C.V.	<i>[Signature]</i>
3	CAVIRCA INGENIEROS, S. DE R.L. DE C.V.	<i>Carlos A. Virgen Carrillo</i>
4	ARQ. JORGE CASILLAS PALOMARES	<i>[Signature]</i>
5	ARQ. LUIS FERNANDO ARCINIEGA YAÑEZ	<i>[Signature]</i>



Coordinación General de
Gestión de la Ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE